



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho



Departamento de Administración y Finanzas

DETALLE DE ORDENES DE COMPRA ELABORADAS EN EL MES DE ENERO DEL 2018

No.	DOC.	ORDEN DE COMPRA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	MONTO
01	51010	0001-18		BOMOHA	1 Bomba y materiales eléctrico para ser utilizado en	54,633.61
02	51011	0002-18		BOMOHA	1 Generador y repuestos para ser utilizado en el	56,295.73
03	51012	0003-18		BOMOHA	1 Bomba trituradora, repuestos y materiales	54,633.61
04	51013	2647-17		TROPIGAS	Pago por suministro de gas LPG, fue utilizado en el	87,440.40
05	51014	2649-17		TROPIGAS	Pago por suministro de gas LPG, fue utilizado en el	32,856.00
06	51015	0004-18		DISTRIBUIDORA CACERES	Materiales eléctricos, para ser utilizados en edificio H-	15,860.80
07	51016	2654-17		FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.	Pago por suministro de productos alimenticios	43,620.00
08	51018	2655-17		FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.	Pago por suministro de productos alimenticios	5,250.00
09	51019	2656-17		FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.	Pago por suministro de productos alimenticios	4,400.00
10	51022	2657-17		FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.	Pago por suministro de productos alimenticios	7,915.00
11	51026	2658-17		FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.	Pago por suministro de productos alimenticios	8,050.00
12	51027	2659-17		FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.	Pago por suministro de productos alimenticios	5,700.00
13	51028	2660-17		FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.	Pago por suministro de productos alimenticios	52,060.00
14	51029	2661-17		FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.	Pago por suministro de productos alimenticios	26,625.00
15	51030	2662-17		FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.	Pago por suministro de productos alimenticios	43,480.00
16	51031	2663-17		FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.	Pago por suministro de productos alimenticios para	3,000.00
17	51032	2664-17		FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.	Pago por suministro de productos alimenticios	13,910.00
18	51020	2665-17		FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.	Pago por suministro de productos alimenticios	41,330.00
19	51033	2666-17		INDUSTRIA DE LACTEOS ALVARADO	Pago por suministro de productos lácteos	81,400.00
20	51034	2667-17		INDUSTRIA DE LACTEOS ALVARADO	Pago por suministro de productos lácteos	78,450.00
21	51036	0005-18		DISTRIBUIDORA SAN CARLOS	142 Quintales impulsor para aves	76,680.00
22	51039	0006-18		BOMOHA	Bomba sumergible, motor sumergible y materiales	69,875.58
23	51040	0007-18		BOMOHA	Tubios de HG de 2" y 10 cintas de teflon , para ser	11,973.66
24	51047	0012-18		SECURITY GUARD SERVICES S. A.	pago de servicio de seguridad y vigilancia de las	1,431,750.00
25	51048	2668-17		FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.	Pago por suministro de productos alimenticios	26,560.00
26	51050	2669-17		FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.	Pago por suministro de productos alimenticios	47,340.00
27	51051	2670-17		FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.	Pago por suministro de productos alimenticios	28,680.00
28	51052	2671-17		FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.	Pago por suministro de productos alimenticios	49,460.00
29	51053	2672-17		FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.	Pago por suministro de productos alimenticios	23,495.00
30	51054	2673-17		FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.	Pago por suministro de productos alimenticios	19,463.00
31	51056	2674-17		FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.	Pago por suministro de productos alimenticios	18,095.00
32	51049	2675-17		GRANJA AVICOLA VILLA GERTRUDIS	Pago por suministro de carne de pollo	33,836.00



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho



Departamento de Administración y Finanzas

DETALLE DE ORDENES DE COMPRA ELABORADAS EN EL MES DE ENERO DEL 2018

No.	DOC.	ORDEN DE COMPRA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	MONTO
33	51055	2676-17		GRANJA AVICOLA VILLA GERTRUDIS	Pago por suministro de carne de pollo	42,790.00
34	51057	2677-17		GRANJA AVICOLA VILLA GERTRUDIS	Pago por suministro de carne de pollo	40,238.00
35	51080	2678-17		GRANJA AVICOLA VILLA GERTRUDIS	Pago por suministro de pollo, para ser utilizado en el	43,780.00
36	51081	2679-17		GRANJA AVICOLA VILLA GERTRUDIS	Pago por suministro de pollo, para ser utilizado en el	38,617.00
37	51082	2680-17		INDUSTRIA DE LACTEOS ALVARADO	Pago por suministro de productos lácteos, para ser	27,200.00
38	51084	2681-17		INDUSTRIA DE LACTEOS ALVARADO	Pago por suministro de productos lácteos	30,200.00
39	51088	2682-17		INDUSTRIA DE LACTEOS ALVARADO	Pago por suministro de productos lácteos	3,340.00
40	51210	0013-18		CENTRAL DE INGENIOS. S.A. DE C.V.	500 Fardos de azúcar de 40 libras c/u.	173,175.00
41	51209	0015-18		BODEGUITA SAN ANTONIO S. de R.L.	70 Cajas de manteca	43,750.00
42	51208	0016-18		BODEGUITA SAN ANTONIO S. DE R.L.	70 Canacas de aceite	39,900.00
43	51199	2747-17		CARLOS RAMON ROSALES PADILLA	Pago por suministro de 300 quintales de maíz	93,000.00
44	51200	2748-17		CARLOS RAMON ROSALES PADILLA	Pago por suministro de 300 quintales de maíz	93,000.00
45	51201	2749-17		CARLOS RAMON ROSALES PADILLA	Pago por suministro de 300 quintales de maíz	93,000.00
46	51202	2750-17		CARLOS RAMON ROSALES PADILLA	Pago por suministro de 300 quintales de maíz	93,000.00
47	51203	2751-17		CARLOS RAMON ROSALES PADILLA	Pago por suministro de 150 quintales de soya	85,500.00
48	51204	2752-17		CARLOS RAMON ROSALES PADILLA	Pago por suministro de 150 quintales de soya	85,500.00
49	51213	0024-18		COMERCIAL OLIVA	50 Quintales de arroz	47,000.00
50	51215	0025-18		COMERCIAL OLIVA	Productos alimenticios, (vinagre)	4,830.00
51	51216	0026-18		COMERCIAL OLIVA	50 Quintales de azúcar	44,250.00
52	51217	0027-18		BODEGA EL OLANCHANO	100 Quintales de frijoles	110,000.00
53	51218	0028-18		DEMAHSA	480 Sacos de harina de maíz de 50 libras c/u.	189,120.00

Lic. Juan Manuel Barahona Cardozo
Gerente Administrativo y Financiero



0004-2017

Pedido No.	0004-2018
------------	-----------

Cotización No. 0004-2018

A: ::::::::::DISTRIBUIDORA CACERES::::::::::::

1

Para cancelar su cuenta envíe esta orden de compra con FACTURA en triplicado firmado con la siguiente certificación. Certifico (amos) que esta cuenta es justa y correcta y que no ha sido pagada. La falta de cualquiera de estos requisitos atrasará la cancelación de la cuenta.

Autorizado por:

LIC. JUAN MANUEL BARAHONA CORDOVA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Factura No.

Fecha:

ORDEN DE COMPRA No.	2655-2017
----------------------------	-----------

Pedido No.	2461-2017
------------	-----------

Cotización No. 2461-2017

A: :::::FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.:::::

1

Para cancelar su cuenta envíe esta orden de compra con FACTURA en triplicado firmado con la siguiente certificación. Certifico (amos) que esta cuenta es justa y correcta y que no ha sido pagada. La falta de cualquiera de estos requisitos atrasará la cancelación de la cuenta.

Autorizado por:
LIC. JUAN MANUEL BARAHONA CORDOVA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Fecha: 26/09/2017

2656-2017

Pedido No.	2462-2017
------------	-----------

Cotización No. 2462-2017

A: :::::FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.:::::

1

Para cancelar su cuenta envíe esta orden de compra con FACTURA en triplicado firmado con la siguiente certificación. Certifico (amos) que esta cuenta es justa y correcta y que no ha sido pagada. La falta de cualquiera de estos requisitos atrasará la cancelación de la cuenta.



Autorizado por:
LIC. JUAN MANUEL BARAHONA CORDOVA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Fecha: 17/10/2017

2658-2017

Pedido No.	2464-2017
------------	-----------

Cotización No. 2464-2017

A: :::::FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.:::::

1

Para cancelar su cuenta envíe esta orden de compra con FACTURA en triplicado firmado con la siguiente certificación. Certifico (amos) que esta cuenta es justa y correcta y que no ha sido pagada. La falta de cualquiera de estos requisitos atrasará la cancelación de la cuenta.

Autorizado por:
LIC. JUAN MANUEL BARAHONA CORDOVA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Fecha: 24/10/2017

ORDEN DE COMPRA No.	2659-2017
----------------------------	------------------

A: ::::FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.::::

Cotización No. 2465-2017

1

Para cancelar su cuenta envíe esta orden de compra con FACTURA en triplicado firmado con la siguiente certificación. Certifico (amos) que esta cuenta es justa y correcta y que no ha sido pagada. La falta de cualquiera de estos requisitos atrasará la cancelación de la cuenta.

Autorizado por:

LIC. JUAN MANUEL BARAHONA CORDOVA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

izm

2660-2017

Pedido No.	2466-2017
------------	-----------

Cotización No. 2466-2017

A: :::::FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.:::::

1

izm

2661-2017 ✓

Pedido No.	2467-2017
------------	-----------

Cotización No. 2467-2017

A: ::::FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.::::

1

Para cancelar su cuenta envíe esta orden de compra con FACTURA en triplicado firmado con la siguiente certificación. Certifico (amos) que esta cuenta es justa y correcta y que no ha sido pagada. La falta de cualquiera de estos requisitos atrasará la cancelación de la cuenta.

Autorizado por:
LIC. JUAN MANUEL BARAHONA CORDOVA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Fecha: 03/11/2017

ORDEN DE COMPRA No.	2663-2017
----------------------------	------------------

Pedido No. 2469-2017

Cotización No. 2469-2017

A: :::::FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.:::::

1

Para cancelar su cuenta envíe esta orden de compra con FACTURA en triplicado firmado con la siguiente certificación. Certifico (amos) que esta cuenta es justa y correcta y que no ha sido pagada. La falta de cualquiera de estos requisitos atrasará la cancelación de la cuenta.

Autorizado por:

Autorizado por:

LIC. JUAN MANUEL BARAHONA CORDOVA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Fecha: 06/11/2017

ORDEN DE COMPRA No. 2664-2017

Pedido No.	2470-2017
------------	-----------

Cotización No. 2470-2017

A: :::::FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.:::::

1

Para cancelar su cuenta envíe esta orden de compra con FACTURA en triplicado firmado con la siguiente certificación. Certifico (amos) que esta cuenta es justa y correcta y que no ha sido pagada. La falta de cualquiera de estos requisitos atrasará la cancelación de la cuenta.

nte de Negocios



Autorizado por:
LIC. JUAN MANUEL BARAHONA CORDOVA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



Fecha: 08/11/2017

ORDEN DE COMPRA No. 2665-2017

Pedido No. 2471-2017

Cotización No. 2471-2017

A: :::::FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.:::::

1

Para cancelar su cuenta envíe esta orden de compra con FACTURA en triplicado firmado con la siguiente certificación. Certifico (amos) que esta cuenta es justa y correcta y que no ha sido pagada. La falta de cualquiera de estos requisitos atrasará la cancelación de la cuenta.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
GERENTE ADMINISTRATIVO
FINANCIERO
S.A.

Autorizado por

LIC. JUAN MANUEL BARAHONA CORDOVA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Fecha: 16-17/10/2017

ORDEN DE COMPRA No.	2666-2017
----------------------------	------------------

Pedido No. 2472-2017

Cotización No. 2472-2017

Cotización No. 2472-2017

1

Para cancelar su cuenta envíe esta orden de compra con FACTURA en triplicado firmado con la siguiente certificación. Certifico (amos) que esta cuenta es justa y correcta y que no ha sido pagada. La falta de cualquiera de estos requisitos atrasará la cancelación de la cuenta.

Negocios



[Handwritten signature]

Autenticado

LIC. JUAN MANUEL BARAHONA CORDOVA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Fecha: 27/10/2017

2668-2017

Pedido No.	2474-2017
------------	-----------

Cotización No. 2474-2017

A: :::::FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.:::::

1

Para cancelar su cuenta envíe esta orden de compra con FACTURA en triplicado firmado con la siguiente certificación. Certifico (amos) que esta cuenta es justa y correcta y que no ha sido pagada. La falta de cualquiera de estos requisitos atrasará la cancelación de la cuenta.

Autorizado por:

LIC. JUAN MANUEL BARAHONA CORDOVA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Factura No. 000-001-01-00008865/8866

Fecha: 10/11/2017

ORDEN DE COMPRA No.	2669-2017
----------------------------	------------------

Cotización No. 2475-2017

1

Para cancelar su cuenta envíe esta orden de compra con FACTURA en triplicado firmado con la siguiente certificación. Certifico (amos) que esta cuenta es justa y correcta y que no ha sido pagada. La falta de cualquiera de estos requisitos atrasará la cancelación de la cuenta.

Autorizado por:
LIC. JUAN MANUEL BARAHONA CORDOVA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

izm

ORDEN DE COMPRA No. 2671-2017

Pedido No.	2477-2017
------------	-----------

Cotización No. 2477-2017

A: :::::FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.:::::

1

Para cancelar su cuenta envíe esta orden de compra con FACTURA en triplicado firmado con la siguiente certificación. Certifico (amos) que esta cuenta es justa y correcta y que no ha sido pagada. La falta de cualquiera de estos requisitos atrasará la cancelación de la cuenta.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
GERENTE ADMINISTRATIVO
FINANCIERO
FIRMAS S.A.

Fecha: 01/11/2017

ORDEN DE COMPRA No.	2672-2017
---------------------	-----------

Pedido No.	2478-2017
------------	-----------

Cotización No. 2478-2017

A: ::::FRUTERIA LA SUREÑA S. DE R.L. DE C.V.::::

1

Para cancelar su cuenta envíe esta orden de compra con FACTURA en triplicado firmado con la siguiente certificación. Certifico (amos) que esta cuenta es justa y correcta y que no ha sido pagada. La falta de cualquiera de estos requisitos atrasará la cancelación de la cuenta.

Autorizado por:
LIC. JUAN MANUEL BARAHONA CORDOVA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

izm

ORDEN DE COMPRA No.	2678-2017
---------------------	-----------

Pedido No. 2484-2017

Cotización No. 2484-2017

[illegible]

o por:

izm

2681-2017

Pedido No.	2487-2017
------------	-----------

Cotización No. 2487-2017

A: ::::::::::INDUSTRIA DE LACTEOS ALVARADO::::::::

1

Para cancelar su cuenta envíe esta orden de compra con FACTURA en triplicado firmado con la siguiente certificación. Certifico (amos) que esta cuenta es justa y correcta y que no ha sido pagada. La falta de cualquiera de estos requisitos atrasará la cancelación de la cuenta.



Autorizado por:

LIC. JUAN MANUEL BARAHONA CORDOVA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Factura No. 000-001-02-00000483

Fecha: 30/11/2017

2682-2017

Pedido No.	2488-2017
------------	-----------

Cotización No.	2488-2017
----------------	-----------

A: ::::::::::INDUSTRIA DE LACTEOS ALVARADO::::::::

1

Para cancelar su cuenta envíe esta orden de compra con FACTURA en triplicado firmado con la siguiente certificación. Certifico (amos) que esta cuenta es justa y correcta y que no ha sido pagada. La falta de cualquiera de estos requisitos atrasará la cancelación de la cuenta.

Autorizado por:

LIC. JUAN MANUEL BARAHONA CORDOVA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Factura No. 000-001-02-00000487

Fecha: 11/12/2017

2647-2017

A: :::::::::::TROPIGAS::::::::::::

Actividad: 04, Apoyo Financiero a Instituciones Descentralizadas

1

Para cancelar su cuenta envíe esta orden de compra con FACTURA en triplicado firmado con la siguiente certificación. Certifico (amos) que esta cuenta es justa y correcta y que no ha sido pagada. La falta de cualquiera de estos requisitos atrasará la cancelación de la cuenta.

Lic. Juan Manuel Barahona Cordova
Gerente Administrativo y Financiero

izm

UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
REPUBLICA DE HONDURAS

ORDEN DE COMPRA No.

0013-2018

Lugar: Catacamas, Olancho

Fecha: 10-ene.-18

A:CENTRAL DE INGENIOS, S.A. DE C.V.

Pedido No. 0009-2018

Cotización No. 0009-2018

AGRADECEMOS ENTREGAR LOS ARTICULOS O PRESTAR LOS SERVICIOS INDICADOS ABAJO

Art. No.	ARTICULOS O SERVICIOS	Sub Grupo	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	TOTAL
1	Azúcar en fardo de (40 lbs)U.L.....	31100	500	C/U	346.35	173,175.00
	Para ser utilizados en la preparación de bebidas de los estudiantes internos en el Comedor Estudiantil de la Universidad Nacional de Agricultura.					-
	SOLICITO: LIC. JUAN MANUEL BARAHONA CORDOVA GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO					-
	CIENTO SETENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 00/100.....					-
	SUB-TOTAL					173,175.00
	Imp. S/V (15 %)					
	TOTAL					173,175.00

Para cancelar su cuenta envíe esta orden de compra con FACTURA en triplicado firmado con la siguiente certificación. Certifico (amos) que esta cuenta es justa y correcta y que no ha sido pagada. La falta de cualquiera de estos requisitos atrasará la cancelación de la cuenta.
SUMINISTRANTE

Factura No.

Fecha:

Por el Gerente de Negocios
Por (Firma)



Autorizado por:
LIC. JUAN MANUEL BARAHONA CORDOVA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ORDEN DE COMPRA No.

A: ::::BODEGUITA SAN ANTONIO S. DE R.L.::::

Cotización No. 0011-2018

Autorizado por:
LIC. JUAN MANUEL BARAHONA CORDOVA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



ORDEN DE COMPRA No.

Lugar: Catacamas, Olancho

Pedido No. 0012-2018

A: :::::BODEGUITA SAN ANTONIO S. DE R.L.:::::

Cotización No.	0012-2018
----------------	-----------

1

Para cancelar su cuenta envíe esta orden de compra con FACTURA en triplicado firmado con la siguiente certificación. Certifico (amos) que esta cuenta es justa y correcta y que no ha sido pagada. La falta de cualquiera de estos requisitos atrasará la cancelación de la cuenta.

Autorizado por:

LIC. JUAN MANUEL BARAHONA CORDOVA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Factura No.

Fecha:

ORDEN DE COMPRA No.

Cotización No.	0022-2018
----------------	-----------

1 AGRADECEMOS ENTREGAR LOS ARTICULOS O PRESTAR LOS SERVICIOS INDICADOS ABAJO

[illegible]

Para cancelar su cuenta envíe esta orden de compra con FACTURA en triplicado firmado con la siguiente certificación. Certifico (amos) que esta cuenta es justa y correcta y que no ha sido pagada. La falta de cualquiera de estos requisitos atrasará la cancelación de la cuenta.

Factura No.

Fecha:

Por el Gerente de Negocios
Por (Firma)

Autorizado por:

LIC. JUAN MANUEL BARAHONA CORDOVA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



ORDEN DE COMPRA No.

Cotización No. 0023-2018

AGRADECEMOS ENTREGAR LOS ARTICULOS O PRESTAR LOS SERVICIOS INDICADOS ABAJO

[illegible]

Para cancelar su cuenta envíe esta orden de compra con FACTURA en triplicado firmado con la siguiente certificación. Certifico (amos) que esta cuenta es justa y correcta y que no ha sido pagada. La falta de cualquiera de estos requisitos atrasará la cancelación de la cuenta.

Factura No.

Fecha:

Por el Gerente de Negocios
Por (Firma)

Autorizado por:
LIC. JUAN MANUEL BARAHONA CORDOVA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
REPUBLICA DE HONDURAS

ORDEN DE COMPRA No.

0028-2018

Lugar: Catacamas, Olancho

Fecha: 6-dic.-17

A:DEMAHSA:.....

Pedido No. 0025-2018

Cotización No. 0025-2018

AGRADECEMOS ENTREGAR LOS ARTICULOS O PRESTAR LOS SERVICIOS INDICADOS ABAJO

Art. No.	ARTICULOS O SERVICIOS	Sub Grupo	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	TOTAL
1	Harina de maiz en sacos de 50 libras (industrial)U.L.....	31100	480	Libras	394.00	189,120.00
	Para ser utilizados en la alimentación de los estudiantes internos en el Comedor Estudiantil de la Universidad Nacional de Agricultura.					-
	SOLICITO: LIC. JUAN MANUEL BARAHONA CORDOVA GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO					-
	CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE LEMPIRAS CON 00/100.....					-
	SUB-TOTAL					189,120.00
	Imp. S/V (15 %)					
	TOTAL					189,120.00

Para cancelar su cuenta envíe esta orden de compra con FACTURA en triplicado firmado con la siguiente certificación. Certifico (amos) que esta cuenta es justa y correcta y que no ha sido pagada. La falta de cualquiera de estos requisitos atrasará la cancelación de la cuenta.
SUMINISTRANTE

Factura No. 000-001-01-02112707

Fecha: 29/01/2018

Por el Gerente de Negocios
Por (Firma)



Autorizado por:
LIC. JUAN MANUEL BARAHONA CORDOVA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ORDEN DE COMPRA No.

izm

ORDEN DE COMPRA No.

A: ::::CARLOS RAMON ROSALES PADILLA::::

Cotización No.	2555-2017
----------------	-----------

Para cancelar su cuenta envíe esta orden de compra con FACTURA en triplicado firmado con la siguiente certificación. Certifico (amos) que esta cuenta es justa y correcta y que no ha sido pagada. La falta de cualquiera de estos requisitos atrasará la cancelación de la cuenta.



Autorizado por:
LIC. JUAN MANUEL BARAHONA CORDOVA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
REPUBLICA DE HONDURAS

ORDEN DE COMPRA No.

2751-2017

Lugar: Catacamas, Olancho

Fecha: 20-nov.-17

A: ::::CARLOS RAMON ROSALES PADILLA::::

Pedido No.	2557-2017
------------	-----------

Cotización No.	2557-2017
----------------	-----------

1 AGRADECEMOS ENTREGAR LOS ARTICULOS O PRESTAR LOS SERVICIOS INDICADOS ABAJO

[illegible]

Para cancelar su cuenta envíe esta orden de compra con FACTURA en triplicado firmado con la siguiente certificación. Certifico (amos) que esta cuenta es justa y correcta y que no ha sido pagada. La falta de cualquiera de estos requisitos atrasará la cancelación de la cuenta.

Por el Gerente de Negocios
Por (Firma)

Autorizado por:

LIC. JUAN MANUEL BARAHONA CORDOVA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Factura No. 000-001-02-00001436

Fecha: 28/11/2017

ORDEN DE COMPRA No.

Cotización No.	2558-2017
----------------	-----------

Autorizado por:
LIC. JUAN MANUEL BARAHONA CORDOVA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO